ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

10004

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 10-12-2021 11:17:58
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE46 O 1 Fol:10 Anex:1
ORIGEN: Origen: Sd:9 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/DURAN CASTR
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/FAJARDO MARIÑO KAROL
ASUNTO: Asunto: SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES NOV
OBS: Obs.:

Bogotá, D.C.,

PARA: **Karol Fajardo Mariño**
Directora General

DE: Asesora de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones – noviembre 2021

En ejercicio del rol de evaluación y seguimiento de la Asesora de Control Interno, adjunto se remite informe de seguimiento a la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del Instituto Distrital de Turismo, correspondiente al mes de noviembre de la presente vigencia, en concordancia con la normatividad legal vigente.

Cordialmente,

VIVIANA ROCIO DURAN CASTRO

Se anexan: diez (10) folios

CC: Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Proyectó: Gilberto Poveda V - Contratista O.C.I

1. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES EN EL IDT.

FECHA: diciembre de 2021.

3. MARCO LEGAL

- **Ley 1712 de 2014** *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*

- **Ley 1474 de 2011** "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*

- **Decreto 1082 de 2015, "***por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"*

- **Decreto 1081 de 2015,** artículo 2.1.1.2.1.10 Por *medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República".*

- **Circular Externa No 2** de 2013, de Colombia Compra Eficiente elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - Clasificador de Bienes y Servicios.

- **Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente**, actualizada el 16 de abril de 2019.

- **Circular Externa No. 1 de 2019**, Obligatoriedad del uso del SECOP ll en el 2020.

- **Circular Externa No. 2 de 2019**, Obligatoriedad del uso del SECOP ll en el 2020

- **Circular Conjunta 100-008-2020**, recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del estado de emergencia derivado del COVID-19.

- **Guía de transparencia en la Contratación estatal**, Colombia Compra Eficiente

4. OBJETIVO

Realizar seguimiento mensual a la formulación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del Instituto Distrital de Turismo, en concordancia con la normatividad legal vigente.

5. ALCANCE

El presente informe corresponde al mes de noviembre de 2021.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.". De igual forma es la herramienta estratégica para que la adquisición de los bienes y servicios soporte adecuadamente la ejecución de los planes, programas y proyectos; por lo tanto, su ejecución acorde con lo programado en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación de MIPG es garantía de eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos.

La Asesoría de Control Interno desarrolla el presente informe, tomando como insumo el PAA publicado en la página Web de la entidad y en la plataforma SECOP II. Lo que se pretende para la presente vigencia es la veracidad de la publicación en tiempo, esto es, antes del 31 de enero, igualmente se aborda el principio de planeación contractual, planeación institucional en la gestión administrativa y planificación, los cuales van de la mano y hacen parte de la funcionalidad de la entidad como un todo. La contratación abarca varios escenarios, desde la gestión administrativa y gestión contractual, como mecanismos articulados y armónicos, las cuales deben estar debidamente planificadas, para un desempeño institucional eficiente, que produzca los impactos deseados y genere valor público.

Es así, que la entidad previo al inicio de la planeación hace diagnósticos del avance de sus compromisos y políticas y en especial de las necesidades y requerimientos; a partir de ello diseña un esquema de planeación capaz de identificar y priorizar objetivos y metas, formular estrategias, definir acciones y responsables, asegurar recursos, definir tiempos de ejecución y cumplimiento y contratar bienes o servicios para ejecutar lo planeado, para el cumplimiento de sus metas.

De esta manera al consultar las publicaciones en la página web del IDT y Publicación SECOPII, encontramos documentado lo siguiente:

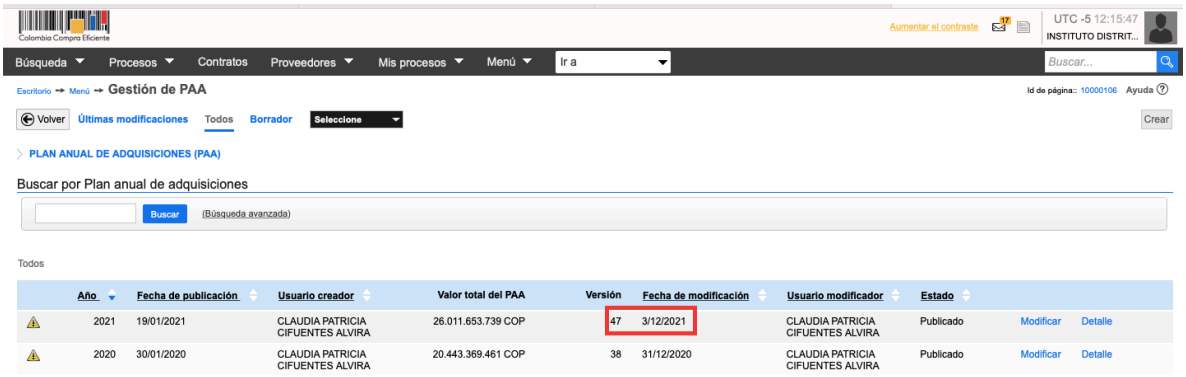

Fuente: [https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/App/AnnualPurchasingPlanManagement/Index]

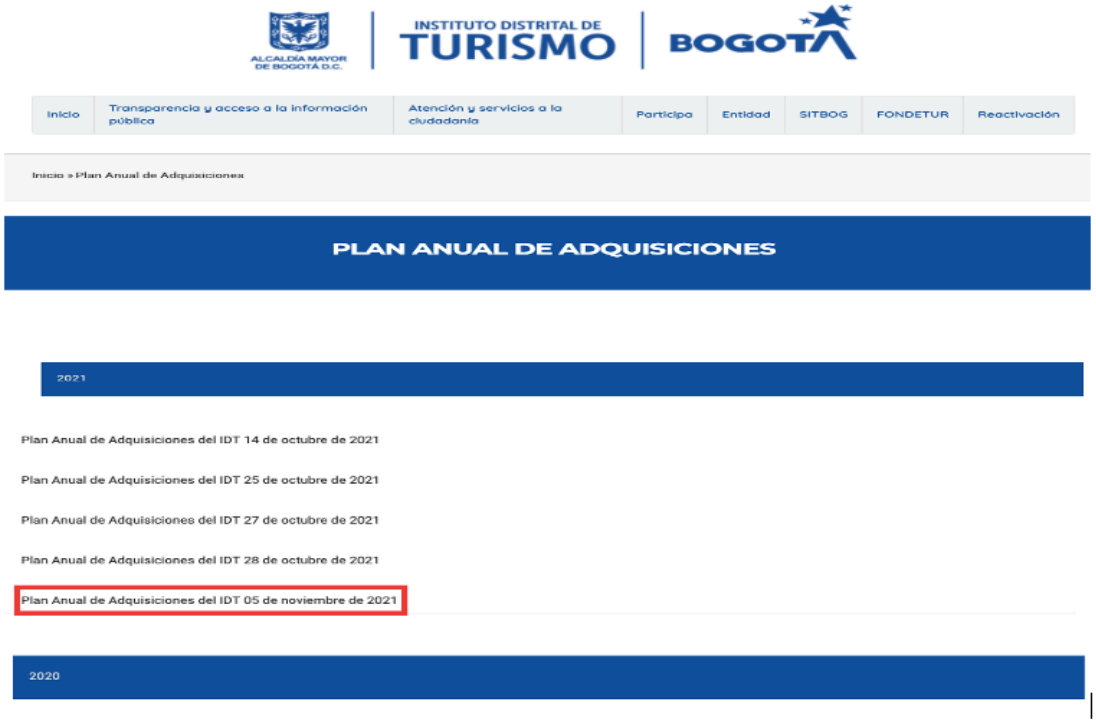

Fuente: [https://www.idt.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones]

En verificación a la información reportada y las actualizaciones surtidas a 03 de diciembre, encontrarnos a esta fecha la versión No. **47** del PAA, publicada en plataforma SECOPII, sin embargo la recomendación que se recabo en el transcurso del año resto relevancia, la coherencia que debía guardar con la reportada en la página web de la entidad, de tal firma

que evidenciará la confiabilidad y coherencia del reporte, donde data el momento de la estructuración del presente informe, mostro disparidad con la publicación de la página web de la entidad, lo que le permite insistir en la mejora continua de la información reportada, en busca de unos mayores estándares en la calidad de la información y eficiencia administrativa.

PROGRAMACIÓN PROCESOS CONTRACTUALES POR DEPENDENCIA NOVIEMBRE

Atendiendo las proyecciones en el pretérito mes, se detallan los siguientes procesos contractuales por dependencia en el PAA.

DEPENDENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CANTIDAD
Subdirección de Gestión de Destino	Concurso de méritos	1
	Contratación Directa	14
	Total	**15**
Subdirección Gestión Corporativa y CD	Mínima Cuantía	2
	Contratación Directa	1
	Total	**3**
Subdirección de Promoción y Mercadeo	Contratación Directa	5
	Total	**5**
Oficina Asesora de Planeación	Contratación Directa	6
	Mínima Cuantía	1
	Total	**7**
TOTAL	**30**	

De la **programación** para el mes de noviembre, el total de procesos adelantar por **DEPENDENCIA**, así:

DEPENDENCIA	CANTIDAD
Subdirección de Gestión de Destino	15
Subdirección Gestión Corporativa y CD	3
Subdirección de Promoción y Mercadeo	5
Oficina Asesora de Planeación	7
TOTAL PROCESOS A PUBLICAR	**30**

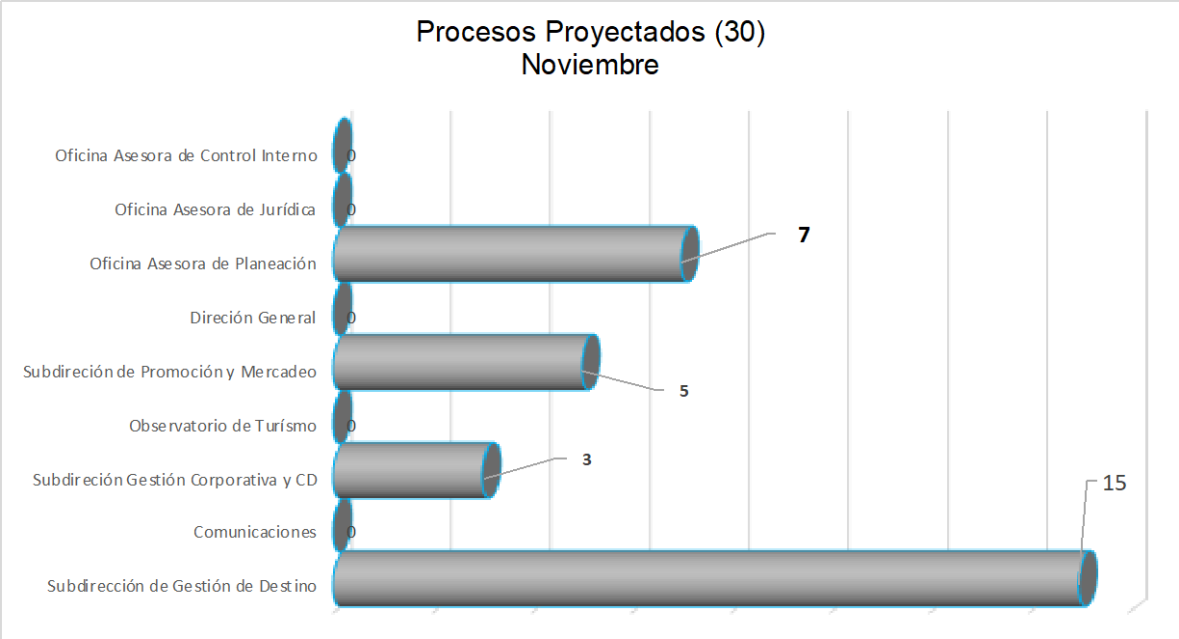

De acuerdo a la información reportada en el PAA, que se publica en la plataforma SECOPII, se refleja en la gráfica, la programación por cada dependencia en lo concerniente a la cantidad de procesos o compromisos a publicar en el mes de noviembre, y su respectivo avance de la proyecciones establecidas en el PAA.

Ahora con el fin de verificar la debida gestión a lo programado, en el PAA, se requiere la consulta a la página del SECOPII, lo que se detallará mas adelante por modalidad de contratación y el cumplimiento de la gestión eficiente administrativa, de acuerdo a lo proyectado en el mes objeto del presente informe; gestión que se evidencia en el siguiente resultado de consulta, mediante evidencia con la captura de pantalla del aplicativo de Colombia Compra Eficiente SECOPII, en el cual se puede observar la trazabilidad de la gestión contractual surtida en la vigencia mensual.

Situación se refleja en el siguiente link en consulta:

Fuente: [https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeManagement/Index]

IDT-CD-338-2021	**Prestar al Instituto Distrital de Turismo servicios profesionales para apoyar la gestión financiera que se desprenda de la ejecución de proyectos y convocatorias del FONDETUR**
IDT-CD-337-2021	**Prestar servicios profesionales de apoyo al proceso de gestión documental en el componente de conservación para dar cumplimiento a la normatividad archivística**
IDT-CD-340-2021	**Comodato Pedestal Virtual Informativo**
IDT-CD-339-2021	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COMPOSICIÓN, ORQUESTACIÓN Y EDICIÓN DE PARTITURAS DE LA MÚSICA ORIGINAL DEL PROYECTO DENOMINADO OBRA AUDIOVISUAL 360, PROYECTO DE FORTALECIMIENTO TURÍSTICO**
IDT-CD-336-2021	**Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar acciones de información a turistas, visitantes y residentes atraídos por la estrategia de promoción y mercadeo**
IDT-CD-335-2021	**Prestar servicios profesionales para apoyar actividades de inteligencia de mercados y consolidación de oferta del segmento MICE en el marco de la estrategia de promoción y mercadeo**
IDT-SAMC-007-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	**Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C. (Manifestación de interés (**
IDT-CD-334-2021	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE AGENCIA CREATIVA Y EN ACCIONES DE PUBLICIDAD.**

IDT-CD-333-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR CONTENIDOS PERIODÍSTICOS Y DE COMUNICACIONES PARA LOS DIFERENTES CANALES DE DIVULGACIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO
IDT-CD-332-2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO - IDT - Y LA ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA OFB PARA LA MUSICALIZACION DE UN PROYECTO AUDIOVISUAL
IDT-RE-005-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR UN DIPLOMADO EN FORMACION EMPRESARIAL EN TURISMO Y COMPETITIVIDAD EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA CONTRIBUIR EN LA ESTRATEGIA DE MITIGACION Y REACTIVACIÓN ECONOMICA
IDT-CD-331-2021	PRESTAR SERVICIOS AL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO MANUAL O COMPUTARIZADO DE LOS TRAMITES QUE SE DESPRENDAN DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
IDT-CD-330-2021	PRESTAR SERVICIOS AL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PARA APOYAR L4 PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL QUE PERMITA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE FONDETUR Y DE LOS PROYECTOS APOYADOS
IDT-CD-329-2021	PRESTAR SERVICIOS AL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA DEL FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE BOGOTÁ
IDT-CD-328-2021	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR FINANCIERAMENTE EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
IDT-CD-326-2021	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MERCADEO EN CANALES DE DISTRIBUCIÓN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y MERCADEO ORIENTADO A LA RECUPERACIÓN

De lo evidenciado, de la gestión contractual en noviembre, se adelanta de la siguiente manera: de los 30 procesos que se proyectan, se publicaron solo 11 en noviembre, sin embargo, es de precisar, que se publican procesos en la presente vigencia que no se encontraban proyectados, y que se observa su publicación en noviembre, sin embargo es de precisar que en ejercicio del rol de monitoreo por parte de la ACI, se encamina a la verificación de aquellos procesos que por alguna razón no fueron adelantados conforme a lo proyectado, permitiendo evidencia a la alta dirección y a cada dependencia, que rezagos se presentan mes a mes, tendiendo a efecto que cada dependencia adopte las medidas tendientes a su evacuación oportuna.

Visto lo anterior para resumir el comportamiento de la Gestión Contractual en el mes de **noviembre** se detalla:

	NOVIEMBRE		
MODALIDAD	PROCESOS		
	PROYECTADOS	PUBLICADOS	NO PUBLICADOS
Licitación	0	0	0
Directa	26	11	15
C. Méritos	1	0	1
S Abreviada	0	0	0
Subasta	0	0	0
Mínima	3	0	3
Acuerdo Marco	0	0	0
TOTALES	**30**	**11**	**19**

Ahora gráficamente se define la situación a nivel entidad de la siguiente forma:

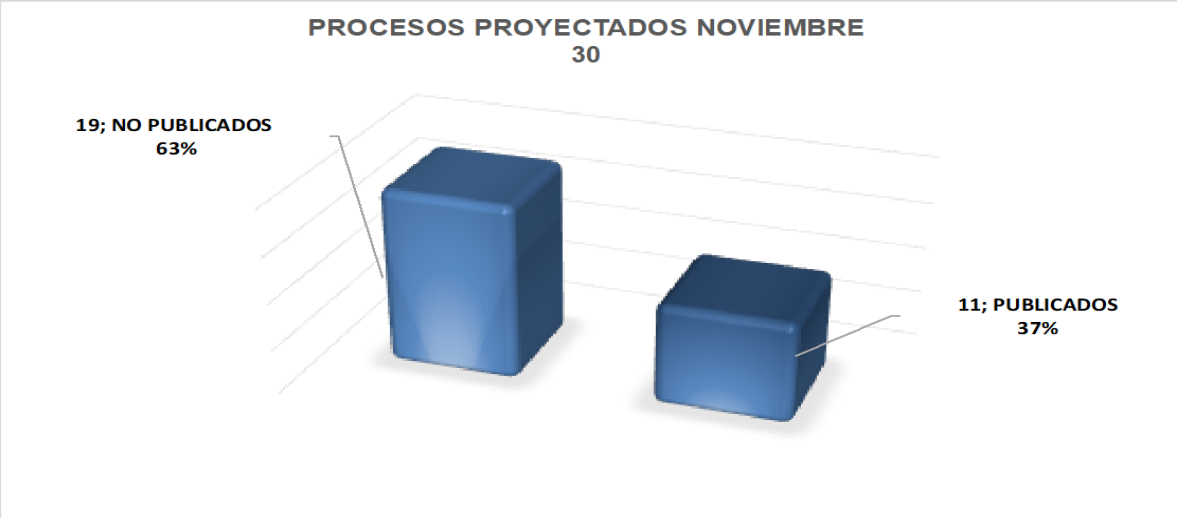

Lo anterior, refleja que en el mes de noviembre de acuerdo a lo planificado, se presenta una gestión equivalente al 37%, que corresponden a 11 procesos que fueron publicados, presumiendo un rezago para la vigencia objeto del informe de 19 procesos, que no evidenciaron gestión, lo que asciende a un 63%; destacando que se gestionaron otros procesos que corresponden a procesos dejados de gestionar en los meses anteriores, que fueron adelantados en el mes de noviembre, observando el equipo auditor una tendencia de reincidencia en la debilidad de la gestión contractual.

Para precisar la gestión por dependencia es necesario desagregar por modalidad, a fin de determinar el grado de avance por cada dependencia y su debida gestión; tendiente a adoptar las medidas que permitan impulsar de manera mas eficiente de acuerdo a lo proyectado, lo cual se refleja en la siguiente tabla dinámica y contiguo gráfica donde se detalla los avances generados por cada dependencia y lo gestionado; para el mes verificado, se evidenció que la gestión proyectada no se cumple con la expectativa.

DEPENDENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PUBLICAR	PUBLICADO	NO PUBLICADO
Subdirección de Gestión de Destino	Contratación Directa	14	1	13
	Concurso de Méritos	1	0	1
	Totales	**15**	**1**	**14**
	Contratación Mínima	2	0	2

Subdirección Gestión Corporativa y CD	Contratación Directa	1	1	0
	Totales	**3**	**1**	**2**
Subdirección de Promoción y Mercadeo	Contratación Directa	5	5	0
	Totales	**5**	**5**	**0**
Oficina Asesora de Planeación	Contratación Directa	6	4	2
	Contratación Mínima	1	0	1
	Totales	**7**	**4**	**3**

Ahora para visualizar gráficamente por dependencia el grado de avance o de Gestión Contractual se presenta el siguiente diagnóstico:

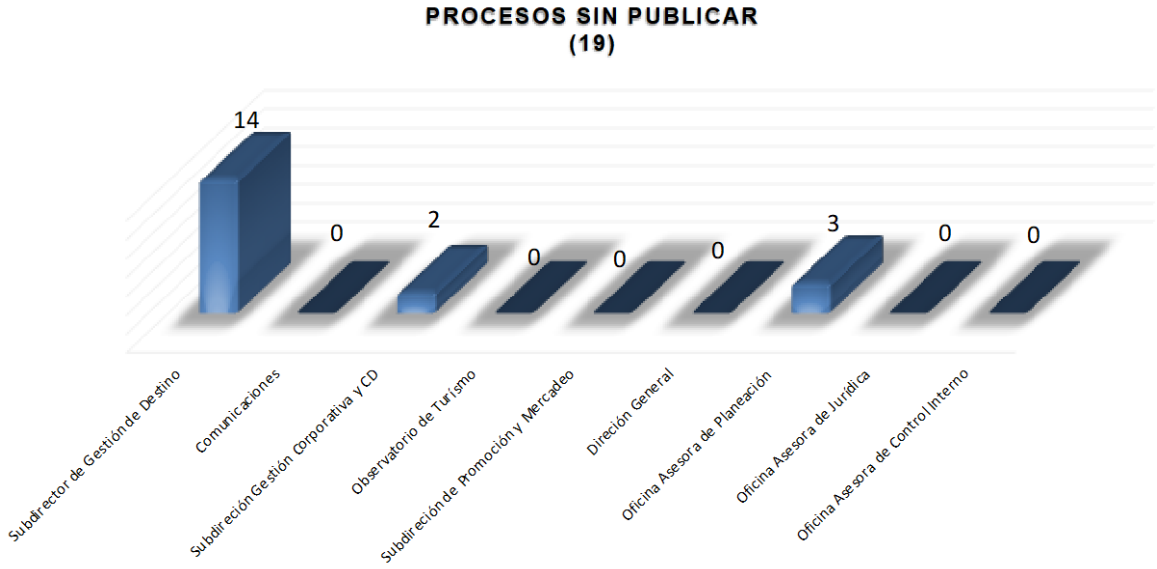

Así las cosas, se proyecta el consolidado del avance en el mes objeto de informe:

PROYECTADO		PUBLICADO		SIN PUBLICAR	
DEPENDENCIA	CANTIDAD	DEPENDENCIA	CANTIDAD	DEPENDENCIA	CANTIDAD
Subdirección de Gestión de Destino	15	Subdirector de Gestión de Destino	1	Subdirector de Gestión de Destino	14
Comunicaciones	0	Comunicaciones	0	Comunicaciones	0
Subdireción Gestión Corporativa y CD	3	Subdireción Gestión Corporativa y CD	1	Subdireción Gestión Corporativa y CD	2
Observatorio de Turismo	0	Observatorio de Turismo	0	Observatorio de Turismo	0
Subdireción de Promoción y Mercadeo	5	Subdireción de Promoción y Mercadeo	5	Subdireción de Promoción y Mercadeo	0
Direción General	0	Direción General	0	Direción General	0
Oficina Asesora de Planeación	7	Oficina Asesora de Planeación	4	Oficina Asesora de Planeación	3
Oficina Asesora de Jurídica	0	Oficina Asesora de Jurídica	0	Oficina Asesora de Jurídica	0
Oficina Asesora de Control Interno	0	Oficina Asesora de Control Interno	0	Oficina Asesora de Control Interno	0
	30		**11**		**19**

La anterior tabla dinamica refleja los proceso que se planificaron en el mes de noviembre, los que se publican, e igualmete los no gestionados, para lo de su competencia respectiva y debida gestión.

Ahora en consideración al consolidado general para la vigencia 2021 se presenta el balance de la gestión contractual acumulada a noviembre:

CONSOLIDADO DE PROCESOS 2021			
MODALIDAD	PROYECTADOS	PUBLICADOS	POR PUBLICAR
Licitación	4	4	0
Directa	402	345	57
C. Méritos	4	2	2
S Abreviada	10	8	2
Subasta	2	2	0
Mínima	16	12	4
Acuerdo Marco	5	5	0
TOTALES	**443**	**378**	**65**

Previo a definir conclusiones es importante adelantar un balance general de la vigencia por cada dependencia, que permita evidenciar los avances y rezagos con los cuales concluye la presente vigencia.

DEPENDENCIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PUBLICAR	PUBLICADO	NO PUBLICADO
Subdirección de Gestión de Destino	Licitación	3	2	1
	Contratación Directa	147	125	22
	Selección Abreviada	6	4	2
	Subasta Inversa	1	1	0
	Concurso de Méritos	2	0	2
	Totales	**159**	**132**	**27**
Comunicaciones	Contratación Directa	17	17	0
	Totales	**17**	**17**	**0**
	Concurso de Méritos	1	1	0

Subdirección Gestión Corporativa y CD	Selección Abreviada	3	3	0
	Contratación Mínima	10	7	3
	Contratación Directa	24	24	0
	Acuerdo Marco	2	2	0
	Totales	**40**	**37**	**3**
Observatorio	Contratación Mínima	1	1	0
	Contratación Directa	30	25	5
	Totales	**31**	**26**	**5**
Subdirección de Promoción y Mercadeo	Licitación	1	1	0
	Selección Abreviada	1	1	0
	Contratación Directa	96	85	11
	Acuerdo Marco	1	1	0
	Totales	**99**	**88**	**11**
Dirección General	Contratación Directa	8	8	0
	Totales	**8**	**8**	**0**
Oficina Asesora de Planeación	Licitación	1	1	0
	Concurso de Méritos	1	1	0
	Subasta Inversa	1	1	0
	Contratación Directa	53	39	14
	Contratación Mínima	5	4	1
	Acuerdo Marco	1	1	0
	Totales	**62**	**47**	**15**
Asesora de Jurídica	Contratación Directa	21	21	**0**
	Totales	**21**	**21**	0

Asesora Control Interno	Contratación Directa	6	6	0
	Totales	**6**	**6**	0

RELACIÓN DE PROCESOS NO GESTIONADOS

En seguida se desagregan por dependencia, modalidad de contratación y el objeto, los procesos con mayor relevancia que no fueron publicados de acuerdo a las proyecciones en el PAA, a efecto que se le de el impulso para su realización, para finalizar vigencia:

<u>Subdirección de Gestión de Destino</u>:

Licitación Pública

- Elaborar, imprimir e instalar la señalización de los productos y corredores turísticos priorizados por el instituto distrital de turismo - IDT en la ciudad de Bogotá d.c.

Selección Abreviada

- Desarrollar la promoción de programas asociados con el proceso de divulgación de la policía de turismo, la protección legal y la seguridad física de los turistas.
- Realizar las mejoras locativas internas para funcionamiento del centro de bienvenida turístico de ciudad bolívar

Concurso de Méritos:

- Realizar los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá d.c.
- Realizar el plan de manejo de tráfico - PMT para el proyecto centro de bienvenida Monserrate Bogotá.

Contratación Directa

El proceso para la vigencia no se evidencia gestión a 25 procesos de los programados, se detallan a continuación los más relevantes relacionado con convenios administrativos, los restantes corresponde a contratos por prestación de servicios:

Aunar esfuerzos técnicos y recursos financieros para fortalecer las capacidades del sector turístico de Bogotá para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y contribuir a la consolidación de entornos protectores de la niñez y adolescencia en el contexto del turismo de la ciudad.

Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del sistema distrital de cuidado que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios

Aunar esfuerzos para realizar una alianza estratégica con el fin de implementar procesos de inclusión social y laboral para personas con discapacidad intelectual, a través del desarrollo de estrategias de sensibilización y formación, en el marco de la "ruta de inclusión laboral para personas con discapacidad", dirigida a los gremios del sector turismo capítulo Bogotá, prestadores de servicios turísticos y demás que convenga el IDT.

Aunar esfuerzo para adelantar un concurso para incentivar la participación de las víctimas del conflicto armado en la realización de diseños arquitectónicos de un atractivo turístico que exalte la paz y la reconciliación.

Aunar esfuerzos para la ejecución de las adecuaciones y señalización de senderos priorizados en la ciudad de Bogotá

Aunar esfuerzos para la ejecución de intervenciones en atractivos turísticos propios de la localidad de la candelaria en Bogotá.

Aunar esfuerzos encaminados a la ejecución de la construcción de la fase I del proyecto centro de bienvenida de Monserrate mediante la correspondiente gestión de licencias y permisos establecidos en la norma para tales fines.

Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de distrito grafiti como producto turístico de la ciudad de Bogotá

Aunar esfuerzos entre el instituto distrital de turismo y el instituto departamental de cultura y turismo para el desarrollo de acciones que propendan a impulsar el turismo sostenible, responsable, incluyente, inteligente y productivo en el marco de la región Bogotá-Cundinamarca.
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de una escuela de formación sobre turismo responsable y libre del delito de la trata de personas para fortalecer a las ciudades miembros de la red de destinos turísticos comprometidos con la prevención de la ESCNNA.

Aunar esfuerzos entre el instituto distrital de turismo – IDT y la alta consejería de paz, víctimas y reconciliación - ACPVR de la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá d.c, para adelantar un concurso de arquitectura en su modalidad de ideas, destinado a escoger un esquema básico de diseño de la plazoleta pensar en paz como un atractivo turístico que exalte la paz y la reconciliación en la ciudad de Bogotá d.c."

Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y de recurso humano, entre los fondos de desarrollo local de las localidades de Bogotá y el Instituto distrital de turismo - IDT, tendientes a desarrollar componentes de reactivación económica del sector turismo, mediante la ejecución de acciones, actividades y proyectos, en el marco de los presupuestos participativos y del plan de desarrollo "un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y de recurso humano entre el instituto distrital de turismo y la secretaría distrital de cultura, recreación y deporte para el fortalecimiento turístico y cultural de la ciudad, a través del desarrollo de acciones, actividades o proyectos en el centro de bienvenida a visitantes en ciudad bolívar ubicado en la localidad de ciudad bolívar.

Subdirección Gestión Corporativa y CD:

Contratación Mínima Cuantía:

De los procesos proyectados tenemos que el proceso no adelanta los siguientes:

- *Contratar los servicios de capacitación en coaching con el fin de fortalecer las habilidades blandas de los funcionarios de planta, en el marco del plan institucional de capacitación del instituto distrital de turismo 2021 aprobado mediante la resolución 171 de 2021*
- *Adquisición de unidades de conservación e insumos requeridos para el almacenamiento y realmacenamiento del archivo del instituto, de conformidad con las normas que rigen el proceso de gestión documental.*
- *Adquirir mobiliario y herramientas para el soporte operativo de la entidad, para la adecuación y reorganización de las áreas del IDT.*

Oficina Asesora de Planeación

Contratación Directa:

De las proyecciones efectuadas por el proceso, no se identificó en noviembre avance a los siguientes procesos:

- *Generar estímulos a través del fondo de desarrollo turístico de Bogotá para el desarrollo y ejecución de la convocatoria turismo comunitario*
- *Prestar servicios al Instituto Distrital de Turismo para apoyar la gestión jurídica del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá*

Contratación Mínima Cuantía:

- *Adquirir la renovación del software antivirus bitdefender gravitizone en la versión elite security, con actualizaciones por el término de un año.*

Así las cosas, cada dependencia debe evacuar los rezagos en el resto de la vigencia, que permita concluir a termino lo programado en el PAA, sin embargo se logra evidenciar procesos que requieren mayor impulso, esto es, su despliegue necesario en término, que permiten culminarlo en la presente vigencia; si bien la gestión en el transcurso del año se generó con algunos retardos, lo ideal es que se alinea a lo planificado y que permita resaltar la eficiencia administrativa, que mitiguen las debilidades en la planeación de la gestión contractual.

CONCLUSIONES:

El presente informe se elabora de conformidad con los roles que se le asignan a la Asesoría de Control Interno, entre ellos el de monitoreo permanente que permiten adelantar un seguimiento oportuno y conocer el grado de avance de la gestión contractual, mediante las herramientas estratégicas de planeación y de gestión dentro de un entorno de cultura de autocontrol y prevención del riesgo, de tal suerte que la información que alimenta el PAA se desarrolle en un entorno de planificación, teniendo presente de manera articulada su función, que visualizan una garantía de eficiencia y transparencia en la administración pública, e igualmente el acatamiento de las recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación, sin perjuicio de tener de presente el marco jurídico del estado de emergencia derivado del COVID-19, cuando quiera que así se refleja en la Circular Conjunta 100-008-2020; con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento continuo en la entidad, dentro de un entorno preventivo.

El balance a la fecha en la presente anualidad 2021, se concluye un avance acumulado del 85% a la fecha de corte del presente informe, equivalente a 378 procesos gestionados y publicados en la plataforma SECOPII, igualmente se evidencia un rezago de 65 procesos por adelantar, correspondiente a un 15%; gestión que se viene actualizando mes a mes, permitiendo suplir el debido funcionamiento de la entidad. Lo que permite recabar en evacuar los procesos rezagados, coordinar con el área involucradas, de tal manera que su gestión se genere en cumplimiento estricto del PAA, lo contrario genera debilidades en la gestión y claramente en el cumplimiento de sus metas.

Para culminar, encontramos que se han absuelto las licitaciones públicas, con excepción de una por absolver en cabeza del proceso de Destino que, si bien no se ve afectada por ley de garantías, no es de menos que termina afectando reservas presupuestales en su cupo, recalcando que es relevante conservar su cupo y la constitución mínima de este mecanismo, de tal suerte que sea realmente una excepción y no la norma general.

RESULTADOS DEL INFORME

- **FORTALEZAS**

- ✓ La disponibilidad de la información en la plataforma SECOPII como en la página web de la Entidad.
- ✓ La consulta mediante acceso remoto que facilita la confiabilidad de la información.

- **RECOMENDACIONES**

- ✓ Tener de presente los términos y las excepciones establecidas en la ley de garantías

- ✓ Se recaba como reflexión final, que el PAA a demás de ser un instrumento informativo, es de planificación; de manera que refleje una realidad en la gestión contractual.

- ✓ Contar con la consulta a la **Circular 006** del 09 de agosto de 2021, del a Secretaría Jurídica Distrital.

- ✓ Es necesario que la entidad tome medidas pertinentes para que al cierre de la vigencia, la ejecución del presupuesto en términos de la entrega de bienes y servicios,

contribuya al propósito establecido en el Plan de Desarrollo, de constituir el menor monto posible de reservas presupuestales, teniendo de presente que son compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia no se han cumplido por **razones imprevistas y excepcionales**, de tal manera que el uso excepcional de las reservas presupuestales se realice exclusivamente ante la ocurrencia de eventos **imprevisibles**, que de manera sustancial afecte el ejercicio básico de la función pública, caso en el cual las entidades que decidan constituir reservas presupuestales deberán ser **justificadas** por el ordenador del gasto y el jefe de presupuesto; las cuales no se podrán utilizar para resolver **deficiencias generadas en la falta de planeación** por parte de las entidades, tal como lo establece en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito.

VIVIANA ROCIO DURAN CASTRO
Asesora de Control Interno

Elaboró: Gilberto Poveda- Contratista de Control Interno